



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16311
3 febrero 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EGIPTO
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 3 de febrero de 1984 dirigida a Vuestra Excelencia por el Observador Permanente de la Organización de Liberación de Palestina.

Le agradecería que tuviera a bien tomar las disposiciones necesarias para que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed Tawfi KHALIL
Embajador
Representante Permanente de Egipto
ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 3 de febrero de 1984 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, se me ha pedido que señale a su atención, con carácter de urgencia, lo siguiente. El martes 31 de enero de 1984, estudiantes palestinos de la Universidad de Bir Zeit, situada en la Ribera Occidental palestina ocupada por los israelíes, se declararon en huelga en protesta por el avieso intento llevado a cabo por colonos sionistas de volar la Mezquita Al-Aqsa de Jerusalén. La huelga no fue acompañada de manifestaciones.

El jueves 2 de febrero, las autoridades israelíes de ocupación cerraron durante tres meses el antiguo recinto de la Universidad de Bir Zeit, a consecuencia de lo cual 1.400 estudiantes palestinos se ven, desde entonces, privados de enseñanza. Las facultades de Ciencias, Literatura y Comercio han sido clausuradas. También se han cerrado la Oficina de Administración y Servicios (conservación y cocina), el Departamento de Asuntos Estudiantiles y de Personal y la Oficina de Relaciones Públicas.

Este último acto represivo tiene lugar en el contexto de la política de injerencia directa en los asuntos académicos de las instituciones docentes aplicada por las autoridades israelíes de ocupación. Como recordará Vuestra Excelencia, en varias ocasiones, la Organización de Liberación de Palestina ha señalado a su atención casos en que las autoridades de ocupación han impedido que se diera clase en todas las instituciones docentes palestinas y han obstaculizado la celebración de exámenes.

(Firmado) Zuhdi Labib TERZI
Observador Permanente

